



COMISION DE VIATICOS

CD. CUAUHTÉMOC, CHIH, 04 DE OCTUBRE DEL 2022

LUGAR DE LA COMISION: DELICIAS, CHIHUAHUA

FECHA DE LA COMISION: 05 Y 06 DE OCTUBRE DEL 2022

MOTIVO DE LA COMISION:

TRASLADO DE 500 ARBOLES DE ORNATO DONADOS POR GOBIERNO DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE CUAUHTEMOC

PERSONAS A ASISTIR A LA COMISION:

1.- HUGO HERNANDEZ PALACIOS

NOTA: FAVOR DE ANEXAR COMPROBANTES DE LA COMISION ASIGNADA (INVITACIÓN DE CURSOS, COPIA DE CONSTANCIA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS, ETC.), ASI COMO TAMBIEN LOS COMPROBANTES DE LOS GASTOS CORRESPONDIENTES (CFDI) DEBIDAMENTE JUSTIFICADO Y FIRMADOS POR EL DIRECTOR.

ATENTAMENTE

C. OSCAR CUAN FONG OFICIAL MAYOR

DIRECCION DE DESARROLLO FORESTAL.

Vivero Forestal

Km 10 Carretera Delicias-Naica, Mpio. de Saucillo

REMISION DE SALIDA DE PLANTA No: 027/2322

FOLIO MANUAL: 27DDF/2022

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 24/08/2022

VENCIMIENTO: 10 DIAS NATURALES

5.-Apoyar a la "SECRETARÍA", en las acciones de difusión y promoción que esta última le indique, con el objeto de dar a conocer las características, alcances y beneficios que se obtienen con estos proyectos de reforestación;

COMPROMISOS Y FACULTADES DE "LA SECRETARÍA":

- 1.- La "SECRETARIA", deberá documentar las acciones de reforestación que realice el "BENEFICIARIO (A)", realizando para tal efecto revisiones y supervisiones que a criterio de la "SECRETARIA" considere necesarias a efecto de determinar el cumplimiento a las obligaciones por el mismo, sin necesidad de que exista notificación o aviso previo de la realización de dichas visitas.
- 2.- En caso de que la "SECRETARÍA" durante las verificaciones, detecte algún incumplimiento a las obligaciones adquiridas por parte del "BENEFICIARIO (A)" en el ANEXO TECNICO COMPLEMENTARIO ó en la presente ORDEN DE SALIDA, está obligada a notificárselo de inmediato, a efecto de determinar cualquiera de las dos siguientes acciones pertinente: Si el número de plantas establecidas no está al 100 % pero cuenta con el saldo de las mismas en físico, deberá justificar el retraso y presentar un nuevo ANEXO TECNICO con la reprogramación de actividades, o bien, estará obligado a regresar dicha planta a la "SECRETARÍA", en el plazo que esta última le indique. Si el "BENEFICIARIO (A)" no contara con dicha planta, la "SECRETARIA" determinará el costo comercial de la misma y le otorgará un plazo para que efectué el reembolso correspondiente.
- 3.- De conformidad con lo expuesto por el artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado 'a Chihuahua, la "SECRETARÍA" y el "BENEFICIARIO (A)", están obligados a transparentar la información que se genere con otivo del ejercicio de los compromisos adquiridos en el presente instrumento.

CARACTERISTICAS DEL TRASLADO Y TRANSPORTE DE LA PLANTA DONADA:

Marca	Modelo	N° Placas	Nombre del Chofer	
-------	--------	-----------	-------------------	--

Por "LA SECRETARIA" **AUTORIZA**

Hillian ildura danda on tundadand la miamta.

Por "EL BENEFICIARIO (A) RECIBE

Ing. Javier Montaño Chávez Jefe de Departamento

ENTREGA EN VIVERO FORESTAL

C. Jorge Eduardo Tiscareño Muñoz Director Presidencia Municipal de Cuautémoc

Ing. Yu. dia B. Silva Rivera

Coordinaciora del Programa de ON DE DESARROLLO

Producción de Planta.

FORESTAL

Ing. Irma De la Peña Meraz Jefa de Departamento

"Está Prohibido el uso de los apoyos con fines políticos, electorales o de lucro, quien haga uso indebido de estos apoyos deberá ser denunciado y sancionado conforme a la Ley aplicable y ante una autoridad competente"

BENEFICIARIO

DIRECCION DE DESARROLLO FORESTAL. Vivero Forestal

Km 10 Carretera Delicias-Naica, Mpio. de Saucillo

REMISION DE SALIDA DE PLANTA No: 027/2022 FOLIO MANUAL: 27DDF/2022 FECHA DE AUTORIZACIÓN:24/08/2022

VENCIMIENTO: 10 DIAS NATURALES

Se autoriza la salida de un total de: <u>5450</u> plantas de las siguientes especies de acuerdo a la relación que se describe a continuación;

Tipo de Envase	No. de plantas	Especie Nombre común / científico	Cantidad planta entregada	
Bolsa	300	Trueno (Ligustrum lucidum)	P -	
Bolsa	300	Fresno (Fraxinus excelsior)	b	
Bolsa	300	Moro Macho (Morus alba)	0200	
Bolsa	400	Cipres (Cupressus spp)	0 -	
Bolsa	400	Pino Eldarica (Pinus eldarica)		
Bolsa	300	Palma Abanico (Washingtonia filifera)	P 150	
		TOTAL		

TIPO DE PLANTACION: Zona Urbana-Rural, DENSIDAD PROMEDIO: N/A, OBJETIVO; Dar Proteccion contra el viento, prevenir la erosion eolica y evitar la evaporación DECLARA EL "BENEFICIARIO (A)":

ue la C. Salvador Chacon Rivera, en su carácter de Presidente Municipal, del BENEFICIARIO (A) Presidencia Municipal de Riva Palacio, que señala como domicilio, Calle Hermanos Calderon N° 46 y sus datos de contacto son; teléfono fijo (614) 455-70-34 teléfono móvil (614) 198-20-93 y correo electrónico municipioderivapalacio@hotmail.com.

OBJETO

- La donació de la planta que el Gobierno entrega-mediante la presente orden, tiene por obieto la reforestación de una superficie de ---- (ha., m2), ubicadas en el municipio de Riva Palacio el estado de Chihuahua, que se encuentra en las siguientes coordenadas ° N (SIN DATO) y ° W (SIN DATO) ----, para efectos de la presente orden como la "SUPERFICIE A REFORESTAR".
- *Anexo a la solicitud de planta, el "BENEFICIARIO (A)" presentó el Programa de actividades para la reforestación, "ANEXO TECNICO COMPLEMENTARIO", documento que contiene los siguientes datos: Localización y posición geográfica de las áreas propuestas para reforestar, cantidad de planta solicitada, especies y la información general de las acciones a realizar, periodo y tiempo de conclusión de la reforestación, la cual será el 30 de octubre del 2022.
- *Dicho Programa una vez autorizado por la Dirección de Desarrollo Forestal de la Secretaria de Desarrollo Rural la "SECRETARÍA" pasa a formar parte integrante de la presente orden.
- *En virtud de lo anterior el "BENEFICIARIO (A)" deberá cumplir a cabalidad con lo establecido en el citado "ANEXO TECNICO COMPLEMENTARIO", así como lo indicado en la presente orden de salida

 MPROMISOS DEL "BENEFICIARIO (A)":
- 1.-Al recoger la planta deberá trasladarla en un vehículo adecuado, con los cuidados pertinentes, para evitar al máximo el estrés a la misma.
- 2.-Utilizar las plantas única y exclusivamente para cumplir con las acciones de reforestación comprometidas, estableciéndolas sobre "LA SUPERFICIE A REFORESTAR" (áreas establecidas en el ANEXO TECNICO COMPLEMENTARIO), en la cantidad y especies que la "SECRETARÍA" le otorga; dicha planta no podrá ser comercializada.
- 3.-Permitir el acceso al personal de la "SECRETARÍA", para realizar la supervisión de los avances, calidad y desarrollo de los trabajos de reforestación
- 4.- Deberá concluir completamente con la plantación en el periodo establecido en el ANEXO TECNICO COMPLEMENTARIO aprobado por la "SECRETARÍA", debiendo presentar a esta última dentro de los siguientes 15 (quince) días naturales un informe general de las acciones realizadas, mismo que ceberá incluir una memoria fotográfica de los trabajos de reforestación.



Dependencia:	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES		
Oficio:	DSPM-1155-2022		
	El ava as Indias		

Asunto:

El que se Indica

Cd. Cuauhtémoc, Chih. 04 de octubre del 2022.

C. HUGO HERNANDEZ PALACIOS JEFE LIMPIA Y RECOLECCION PRESENTE.-

Por medio del presente me permito dirigirme a usted para comisionarlo el día 05 de octubre del presente año dirigirse a la ciudad de Delicias con la finalidad de trasladar 500 arboles ornato donados por Gobierno del Estado al Municipio de Cuauhtémoc.

Sin más motivos por el momento, me despido deseándole un cordial y afectuoso saludo.

KECIBIDO

RECOLECCIÓN

ATENTAMENTE

C. OSCAR CUAN FONG
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPAL

Con copia para.-

Archivo/CVP

2022. Año del centenario de la llegada de la comunidad menonita a chihuahua



Dependencia:

DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

Oficio:

DSPM-1155-2022

Asunto:

El que se Indica

Cd. Cuauhtémoc, Chih. 04 de octubre del 2022.

C. HUGO HERNANDEZ PALACIOS JEFE LIMPIA Y RECOLECCION PRESENTE.-

Por medio del presente me permito dirigirme a usted para comisionarlo el día 05 de octubre del presente año dirigirse a la ciudad de Delicias con la finalidad de trasladar 500 arboles ornato donados por Gobierno del Estado al Municipio de Cuauhtémoc.

Sin más motivos por el momento, me despido deseándole un cordial y afectuoso saludo.

RECIBIDO

LIMPIA Y RECOLECCIÓN ATENTAMENTE

C. OSCAR CUÂN FONG

DIRECTOR DE SERVIGIOS PUBLICOS MUNICIPA

Con copia para.-

Archivo/CVP

2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA LLEGADA DE LA COMUNIDAD MENONITA A CHIHUAHUA